

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SUBSANACION 2024-0

Por medio del presente se comunica a los estudiantes de acuerdo a la Resolución Directoral N° 00013-2024-ENSFJMA/DG-SG, que APRUEBA, el Calendario Académico 2024 del Programa Académico de Educación Artísticas, Programa Académico de Artista Profesional menciones Danza y Música de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas y de acuerdo a la Resolución Directoral N° 00014-2024-ENSFJMA/DG-SG, que APRUEBA, el Calendario Académico 2024, para el Programa Académico de Educación Artística - Modalidad Especial de Ingreso y Estudios y Programa Académico de Segunda Especialidad en Educación Artística de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, se hace de conocimiento la programación para el examen extraordinario de subsanación 2024:.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SUBSANACION 2024-0		
1	Presentación de solicitudes	Del 03 de enero al 09 de febrero
2	Evaluación de expedientes	Del 12 al 16 de febrero
3	Publicación de aptos	19 de febrero
4	Entrega de RD y pago por examen	20 al 21 de febrero
5	Entrega de Balotarios	26 de febrero
6	Fecha de Examen	29 de febrero al 01 de marzo

DIRECCIÓN ACADÉMICA